

ACTA N.º 067-FTM-UNFV

SESION ORDINARIA VIRTUAL N°067

26 DE OCTUBRE DEL 2022

Siendo las 15:00 horas, en la Sala Virtual de Microsoft Teams, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, contando con la presencia de:

Dra. Regina Medina Espinoza de Munarriz	Decana
Lic. Edix Concepción Noriega Romero de Wong	Secretaria Académica
Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales	Docente consejera
Mg. Moraima Angélica Lagos Castillo de Vílchez	Docente consejera
Mg. Betty Sarango Julca	Docente consejera
Mg. Flor de María Zuzunaga Infantes	Docente consejero
Dr. Cesar Enrique Guerrero Barrantes	Docente consejero
Mg. Giancarlo Roosvelt Contreras Moreno	Docente consejero
Alumna Zairah Valle Effio	Alumna consejera (no asistió)
Alumno Miguel Angel Obregon Chaupis	Alumno consejero (no asistió)
Alumno Anderson Abel Garay Llanos	Alumno consejero

DOCENTES INVITADOS

- **Dra. Efigenia Seminario Atoche**
Directora de la Escuela Profesional de Radio Imagen
- **Dr. Carlos Alberto Zavala Coca**
Director de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación

La señora Decana, Dra. Regina Medina, manifiesta que, contando con el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión ordinaria; solicita a la Secretaria Académica la lectura de los acuerdos de la Sesión Ordinaria Virtual N.º 066 de fecha 29.09.2022.

La señora Secretaria Académica da lectura a los acuerdos correspondientes a la Sesión Ordinaria anterior.

La Señora Decana, Dra. Regina Medina, manifiesta si hay alguna observación de los acuerdos tomados en la sesión anterior, no habiendo observación, se aprueba por unanimidad.

DESPACHO:

1. **NT: 38112** - Proveído N°0273-2022-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la Señora Decana remite Oficio N°212-2022-EPTR-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Terapias de

Rehabilitación sobre cambio de plan de estudios 2003 al 2019 solicitado por el estudiante Palma Flores Brenda Estefanya.

2. **NT: 54422** - Proveído N°0274-2022-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la Señora Decana remite Oficio N°213-2022-EPTR-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación sobre cambio de plan de estudios 2003 al 2019 solicitado por el estudiante Figueroa Failoc Fabiola Isabel.
3. **NT: 054842** - Proveído N°0277-2022-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la Señora Decana remite Oficio N°071-2022-UIIE--FTM-UNFV de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento, sobre Evento Científico Internacional “La Investigación, Retos e Innovación en Laboratorio”.
4. **NT: 51584; NT: 49083** – Proveído N°0269-2022-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la Señora Decana remite Oficio N°855-2022-OGGE-FTM-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, sobre dos (02) expedientes de Grado Académico de Bachiller; para su aprobación en Consejo de Facultad.

Apellidos y Nombres

Espinoza Perez Karla Josselyn
Vega Anglas Hernán Vladimir

Programa de Estudio

Terapia Física y Rehabilitación
Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica

5. **NT: 60763** – Proveído N°0270-2022-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, la Señora Decana remite Oficio N°865-2022-OGGE-FTM-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, sobre un (01) expediente de Grado Académico de Bachiller; para su aprobación en Consejo de Facultad.

Apellidos y Nombres

Alcántara Tineo Esther Jhazmin

Programa de Estudio

Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica

INFORMES:

- **La Dra. Regina Medina Espinoza, Decana de la Facultad, informa** que durante esta semana estamos conmemorando el aniversario número 59 de la Universidad, con este motivo se han programado una serie de actividades, siendo la actividad central el día de mañana a las diez con una misa en la iglesia la Inmaculada y a las once en el Parainfo la ceremonia central, están todos cordialmente invitados.
- **La consejera Dra. Gloria Cruz Gonzales** Informa que en el mes de setiembre se recibió una nueva ficha para reporte de asistencia tanto lectiva como no lectiva, esto representa los anexos 1 y 2, también tienen conocimiento que realicé una sesión de capacitación para el llenado, pero, aun así, hemos tenido algunos colegas que han sido descontado en sus haberes por pequeñas omisiones involuntarias,

teniendo en trámite tres solicitudes, se tiene hoy a las 4:00pm. una reunión con la Jefa de Recursos Humanos. Otro punto, con motivo del proceso de contratación docente por invitación que son siete y que cuentan con resolución rectoral, el Ministerio de Economía y Finanzas a través del IS detecto que el profesor Carbonel trabajaba en dos instituciones públicas, por ese motivo no se le podía pagar, ni considerarlo en planilla, se comprometió a participar en calidad de docente invitado para cumplir con el dictado de la asignatura; se ha pedido la reconsideración de la plaza en simultáneo con el trámite de desistimiento del docente Carbonel, como tiene una resolución rectoral no se puede pedir esa plaza hasta que no se elimine su nombre del código de la IS, el trámite que esta realizando se ha pasado al VRAC para que lo considere y a nivel de alta dirección permita se libere esa plaza.

Con respecto a las actividades del Departamento académico estamos abocados a la validación de los sílabos 2022-1 este requerimiento se hizo antes del inicio del semestre, recién en el mes de octubre se ha completado los sílabos, para validar tenemos que contrastar con las sumillas, una vez que se valide se va a firmar y entregar a cada docente para cumplimiento.

- **La Dra. Efigenia Seminario Atoche, Directora de Escuela** manifiesta que en relación a lo señalado por la Dra. Gloria, teníamos 03 docentes para Radiología, los docentes Verástegui, Carbonel y Ganoza, resulta que en la actualidad, no cuento con ninguno de los tres profesores, el docente Carbonel está colaborando con nosotros, termina el semestre académico y ya no va poder continuar, la profesora Verastegui y Ganoza no fueron consideradas en la resolución, son profesores que no sé cómo se van a cubrir en el cuadro de necesidad, también existe preocupación de contar con la totalidad de docentes; quisiera saber si ya nos enviaron de Psicología al docente? Luego hay una inquietud general de los estudiantes y docentes sobre las actividades presenciales, el cual he respondido que de acuerdo a la SUNEDU y MINEDU el semestre 2022- 2 es presencial, eso va motivar a los docentes a revisar los horarios. La Escuela se siente complacida y agradecida con nuestra Decana quien ha estado presente en todas las visitas internacionales que nos han hecho de la especialidad de optometría, tuvimos la visita de la Dra. Carol responsable de la movilidad estudiantil y que nuestros cinco estudiantes se encuentran en Colombia en la Universidad Andina. Asimismo, se ha tenido clases presenciales de Anatomía Humana, en los hospitales de a poco se a incrementado a Medicina Nuclear, así como las clases de Radio terapia la responsabilidad es grande, por ello la profesora Silvia en todo el semestre ha estado llevando a alumnos en pequeños números con el consentimiento del Director del hospital, quiero también compartir la inquietud que tiene el Jefe de Capacitación del Hospital Hipólito Unanue porque a la fecha no hemos reportado los profesores responsables, los alumnos que van a ir, para que el trámite sea como corresponda; otra inquietud ha habido aprobación de grados y títulos, en este grupo los Grados y Títulos van con las nuevas denominaciones.

La Lic. Edix Noriega Romero de Wong, Secretaria Académica de la Facultad, manifiesta que las resoluciones están saliendo de acuerdo a lo establecido por la SUNEDU, pero algunos son de tramites anteriores y deben continuar como se inició el trámite.

- **La consejera Mg. Betty Sarango Julca, solicita** a la Secretaria Académica leer el chat que ha escrito en la Plataforma Teams del presente consejo.

La Lic. Edix Noriega Romero de Wong, Secretaria Académica de la Facultad, procede a dar lectura del chat escrito por la Mg. Betty Sarango, 1. Que Informe hay respecto a la observación de los docentes encargados de Investigación y Grados y Títulos. 2. Informe sobre los docentes observados en contrato directo.

La Dra. Regina Medina Espinoza Decana de la Facultad, señala con relación a los docentes observados encargados de la Unidad de investigación y Jefatura de Grado y Títulos está en pleno proceso todavía no nos ha contestado del VRAC, se ha levantado las observaciones, estamos a la espera de ello, en cuanto a la segunda pregunta tampoco tenemos respuesta sobre el pedido que se ha hecho para que se reconsidere el contrato de los profesores que habían obviado usar la ficha del segundo concurso, tampoco nos contestan.

PEDIDOS:

1. **La consejera Dra. Gloria Cruz Gonzales señala** que en el mes de agosto se recibió un Oficio del VRAC solicitando las sumillas aprobadas en Consejo de Facultad y cuando hice la consulta debía ser en Consejo ordinario, por ese motivo luego de las coordinaciones con las diferentes Escuelas, han tomado su tiempo para revisar y analizar las sumillas del diseño curricular 2019, han tenido bien realizar algunas modificaciones, de acuerdo a las últimas capacitaciones, con ese motivo en algunas están todavía modificando, la Escuela de Radio Imagen y Escuela de Terapias de Rehabilitación si ha culminado, la Escuela de Laboratorio si tiene algunas pendientes, igual tenemos que presentar el Oficio 325 donde remito las sumillas en el formato que solicito el VRAC, pido que pase a orden del día.

La Señora Decana, solicita que pase a orden de día.

2. **La señora Decana Dra. Regina Medina Espinoza, presenta** como pedido el Oficio 373-2022-EPRI-FTMUNFV, presentada por la Escuela de Radio Imagen sobre el proyecto de la XXII Jornada Científica de Optometría.

La Señora Decana, solicita que pase a orden de día.

ORDEN DEL DIA:

- 1. La Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:**

Oficio N°212-2022-EPTR-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación sobre cambio de plan de estudios 2003 al 2019 solicitado por el estudiante Palma Flores Brenda Estefanya.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

- 2. La Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:**

Oficio N°213-2022-EPTR-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación sobre cambio de plan de estudios 2003 al 2019 solicitado por el estudiante Figueroa Failoc Fabiola Isabel.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

- 3. La Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:**

Oficio N°071-2022-UIIE--FTM-UNFV de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento, sobre Evento Científico Internacional “La Investigación, Retos e Innovación en Laboratorio”.

La Lic. Edix Noriega Romero de Wong, Secretaria Académica de la Facultad, manifiesta que ha coordinado con la Jefa de la Unidad de Investigación en cuanto a los lineamientos de acuerdo a las normas de la Universidad, para que cumpla con el requisito pertinente, como la base legal y otros alcances que falta colocar al proyecto.

La consejera Dra. Gloria Cruz Gonzales manifiesta Este evento tiene dos propósitos, primero para todos los docentes que hemos concursado al proyecto de investigación con o sin financiamiento debemos realizar un evento científico entre setiembre y octubre, pero además se aprobó en consejo la conformación de las comunidades del conocimiento que también tenemos actividades entre setiembre y octubre, como coincide, nos hemos unido las tres comunidades de la Escuela de Laboratorio por tener temas afines y en ella se está cumpliendo las dos tareas, y se tiene que hacer con la Oficina de Investigación, mediante el cual paso a compartir el proyecto mejorado, sé que se ha enviado a Secretaria Académica para el canje, tenga a bien aprobar este proyecto porque se ciñe a los requisitos que establece nuestra Universidad para cumplimiento de esta tareas.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

- 4. La Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:**

Oficio N°855-2022-OGGE-FTM-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, sobre dos (02) expedientes de Grado Académico de Bachiller; para su aprobación en Consejo de Facultad.

Apellidos y Nombres	Programa de Estudio
Espinoza Perez Karla Josselyn	Terapia Física y Rehabilitación
Vega Anglas Hernán Vladimir	Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

5. La Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Oficio N°865-2022-OGGE-FTM-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, sobre un (01) expediente de Grado Académico de Bachiller; para su aprobación en Consejo de Facultad.

Apellidos y Nombres	Programa de Estudio
Alcántara Tineo Esther Jhazmin	Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

6. Pedido de la consejera Dra. Gloria Cruz Gonzales, Oficio 325-2022-DA-FTM-UNFV remite Sumillas de las asignaturas del Plan de Estudios 2019 Pre Grado, el cual pasa a proyectar y exponer : está de acuerdo al formato que ha solicitado el VRAC, donde se indica el semestre, el código, incluye en estas sumillas las asignaturas electivas tanto que han elegido los estudiantes, como las que no han sido elegidas, están aprobados dentro del plan de estudios, igualmente las asignaturas que corresponde a la certificación progresiva, tengo las de Terapia Física, Terapia de Lenguaje, Optometría, Radiología, Laboratorio tiene algunas pendientes, han ofrecido terminar, estas son las sumillas son las que deben ir al VRAC, para que ser ratificadas con resolución lo que corresponde al diseño curricular 2019, solicita que se apruebe en consejo y se remita en el breve plazo al vicerrectorado académico para dar cumplimiento a lo solicitado.

La Lic. Edix Noriega Romero de Wong, Secretaria Académica de la Facultad, manifiesta que la resolución no puede salir hasta que esté completo todos los planes.

La consejera Dra. Gloria Cruz Gonzales señala estar de acuerdo totalmente, sólo incorporar dos tres que faltan y en el trascurso de las 72 horas que queda hasta el viernes me comprometo a completar lo que falta, coordinando con cada uno de las Escuelas.

La Lic. Edix Noriega Romero de Wong, Secretaria Académica de la Facultad, manifiesta que tendría que tener el documento el día jueves para que salga la

resolución el viernes, porque el documento que me llegó fuera de fecha, Laboratorio tenía 16 sumillas de las 68 asignaturas.

La consejera Dra. Gloria Cruz Gonzales señala es correcto, ya se han completado y no se ha podido ingresar por la mesa de partes., solicito se apruebe con cargo a completar la información.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

7. **Pedido de la señora Decana Dra. Regina Medina Espinoza**, Oficio 373-2022-EPRI-FTMUNFV, presentada por la Escuela de Radio Imagen sobre el proyecto de la XXII Jornada Científica de Optometría.

La Lic. Edix Noriega Romero de Wong, Secretaria Académica de la Facultad, proyecta el documento que es remitida por la señora Decana.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por mayoría.

ACUERDOS:

1. **Se acordó por unanimidad**, autorizar el cambio de plan de estudios 2003 al plan de estudios 2019, a favor de la estudiante Brenda Estefanya Palma Flores, con código de matrícula n°2016022336 del Programa de Estudio Terapia de Lenguaje de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
2. **Se acordó por unanimidad**, autorizar el cambio de plan de estudios 2003 al plan de estudios 2019, a favor de la estudiante Fabiola Isabel Figueroa Failoc, con código de matrícula n°2017043061 del Programa de Estudio Terapia Física y Rehabilitación de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
3. **Se aprobó por unanimidad**, el Evento Científico Internacional “La Investigación, Retos e Innovación en Laboratorio” que se realizará el 31 de octubre y 02 de noviembre del presente año, con una duración de 17 horas académicas, equivalente a un crédito, organizado por las Comunidades del Conocimiento: “Salud pública: Salud Integral”, “Enfermedades Infecciosas y no infecciosas tropicales”, “Comunidad de Investigación en Ciencias de Laboratorio Clínico y Biotecnología” y la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Facultad de Tecnología Médica, de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
4. **Se acordó por unanimidad**, otorgar el Grado Académico de Bachiller a:

Apellidos y Nombres

Programa de Estudio

Espinoza Perez Karla Josselyn
Vega Anglas Hernán Vladimir

Terapia Física y Rehabilitación
Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica

5. **Se acordó por unanimidad**, otorgar el Grado Académico de Bachiller a:

Apellidos y Nombres

Alcántara Tineo Esther Jhazmin

Programa de Estudio

Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica

6. **Se acordó por unanimidad**, aprobar el pedido realizado por la Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales, sobre las Sumillas de las asignaturas del Plan de Estudios de Pre Grado 2019, con observación, documentación que muestra se encuentra incompleta, debiendo subsanar para la emisión de la resolución respetiva.

7. **Se acordó por mayoría**, la XXII Jornada Científica de Optometría que se realizará los días 11 y 12 de noviembre del presente año, con una duración de 19 horas académicas, equivalente a un crédito extracurricular, organizado por la Escuela Profesional de Radio Imagen de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Siendo las 16:00 horas, la Decana de la Facultad de Tecnología Médica da por concluida la Sesión Ordinaria Virtual N. °067.

El Agustino, 26 de octubre del 2022

DRA. REGINA MEDINA ESPINOZA DE MUNARRIZ
Decana

Lic. EDIX CONCEPCION NOROEGA ROMERO DE WONG
Secretaria Académica